



**NACIONES  
UNIDAS**

**HSP/EB.2024/3**



**ONU-HABITAT**

**Programa de las  
Naciones Unidas para  
los Asentamientos Humanos**

Distr. general  
27 de febrero de 2024

Español  
Original: inglés

---

**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas  
para los Asentamientos Humanos  
Primer período de sesiones de 2024**

Nairobi, 6 a 8 de mayo de 2024

Tema 5 del programa provisional\*

**Información actualizada sobre el proyecto de programa de  
trabajo de ONU-Hábitat y el proyecto de presupuesto de la  
Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los  
Asentamientos Humanos correspondientes a 2025**

## **Estado del proyecto de programa de trabajo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y el proyecto de presupuesto de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos para 2025**

### **Informe de la Directora Ejecutiva**

1. En el presente informe se ofrece información actualizada sobre el proceso intergubernamental para preparar y examinar el programa de trabajo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y el presupuesto de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos, también conocido como presupuesto no afectado de la Fundación, correspondiente a 2025.
2. El 24 de enero de 2024, el Grupo de Trabajo especial sobre cuestiones programáticas, presupuestarias y administrativas de la Junta Ejecutiva examinó el proyecto de programa de trabajo y el proyecto de presupuesto<sup>1</sup>. Las observaciones y opiniones presentadas en la reunión se incorporaron posteriormente al proyecto de programa de trabajo y al proyecto de presupuesto.
3. Tras una revisión interna realizada por la División de Planificación de Programas y Presupuesto, el Grupo de Trabajo especial tiene previsto seguir debatiendo el proyecto de programa de trabajo y el proyecto de presupuesto el 8 de abril de 2024. Las revisiones realizadas durante los debates podrán reflejarse en el informe de la presidencia del Grupo de Trabajo especial en forma de un documento de sesión que se pondrá a disposición de la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones de 2024.
4. El Comité del Programa y de la Coordinación examinará el proyecto de programa de trabajo en su próximo período de sesiones, que se extenderá del 13 de mayo al 14 de junio de 2024, y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto examinará el proyecto de presupuesto en su próximo período de sesiones entre mayo y octubre de 2024. Ambos comités presentarán sus informes antes del segundo período de sesiones de la Junta Ejecutiva, que se celebrará en noviembre o diciembre de 2024 y en la que se examinarán el proyecto de programa de trabajo y el proyecto de presupuesto.

---

\* HSP/EB.2024/1.

<sup>1</sup> HSP/EB.2024/INF/4.